



DESCRIPCION  
DE LA CIUDAD  
de Palencia

LA AUTORIDAD...  
...Y...

La Ciudad de Palencia  
...  
...  
...





R.135940



DESCRIPCION  
DE LA CIUDAD  
de Palencia,

SU AUTORIDAD , TEMPLOS,  
FRUTOS , Y MANUFACTURAS.

I. **L**A Ciudad de Palencia  
fue antiguamente una de las  
mas celebres , y famosas Ciu-  
dades

dades de la España Tarraconense , segun refiere el Español Pomponio Mela. En tiempo de la Republica Romana se defendiò valerosamente contra los Consules Luculo , Emilio Lepido , y Escipion Africano. Y solamente se mencionan estas hazañas , que se hallan en Historias legitimas , y acreditadas , despreciando otras patrañas , que se cuentan en Autores fingidos , y fabulosos. Derrotada Palencia por los Moros , fuè restaurada , y ennoblecida por el Rey Don Sancho

cho el Mayor, y ha conservado su valor, y lealtad en todos los tiempos siguientes, como lo manifiesta su Blason, que son dos Cruces floreadas puestas en los quarteles principales en campo rojo, dos Castillos en campo azul, y Escudo con Coronel; y ha sido morada de Reyes, ilustrada con Cortes, y Concilios.

2. Es Ciudad con Voto en Cortes, con 22. Regidores, Perpetuos y donde reside el Adelantamiento de Campos, en que éntran 707. pueblos, y conoce

ce su Corregidor, que es Alcalde Mayor del Adelantamiento en primera instancia à prevención en todos los Pueblos, que no escedan ( por lo general ) las ocho leguas, y en los demàs en apelacion. Es Capital de la Provincia de su nombre compuesta de 308. Pueblos, en que se cuenta 21.553. vecinos.

3. Està situada ahora à la orilla izquierda del Rio Carrion. Antiguamente pudo estar por la mayor parte en la orilla opuesta, comunicandose  
por

3  
por el Puente intermedio , cu-  
ya situacion siguen tambien  
falsamente los Mapas moder-  
nos; y puede ser importante  
este punto para la Historia , si  
el Rio Carrion fue limite entre  
los dos Reynos Castilla y Leon.  
Colocase en los 42. grados , y  
siete , ò sean 14. minutos de  
latitud , y en 13. grados , y 15.  
minutos de longitud , cuya gra-  
duacion no por lo dicho pa-  
decerà variacion sensible. El  
suelo de la Ciudad es muy lla-  
no , sano , y seco ; y los ayres,  
que participa , muy puros. Sus  
calles

calles anchurosas , y claras , ayudando à esto la mediania en la altura de los Edificios. Son por lo regular derechas , y estàn con un empedrado no despreciable.

4. La Plaza mayor es espaciosa , y despejada : sus dos Lienzos de Norte , y Poniente son uniformes con soportales , y columnas ; el de medio dia no està perfecto. Tiene de largo la Plaza 135. varas , y de ancho 60. A demàs de esta tiene diferentes Plazuelas , y otros sitios espaciosos ; y quatro Fuentes

tes



tes de buena agua, que empezaron à correr la primera vez en el año de 1767. La Muralla, que rodea por todas partes, menos por donde el Rio hace este oficio, es de piedra con bastante grueso, y altura; todo à la moda antigua con sus Almenas, y algun otro Cubo, ò Torreón; y estando sin portillo, y con muy buenas Puertas, està mas defendida de los contrabandos, que las otras Ciudades abiertas.

5. Tiene de largo la Ciudad

dad mirando de Nord noroeste á Sud sudeste 1.640. varas: su anchura de Nord nordeste à Sud sudoveste es de 680. varas: la circunferencia del Muro, ò el perimetro 4.720.: la superficie de todo el recinto son 1.052.197. varas quadradas. La Calle mayor, que es muy digna de estimacion, tiene de largo 1.085. varas, y su ancho regular 18. varas. Casi toda està cubierta de soportales con mucha comodidad para el trafico, y paseo en qualquiera temporal.

6 Fue esta Ciudad Episcopal desde los primeros siglos , como se prueba por los Concilios de Toledo , y se ignora el principio de su Christiandad. Su Obispado se compone ahora de 321. Pueblos , aun despues de lo dismembrado para el Obispado de Valladolid. La Iglesia Cathedral , y su Cabildo son de los mas respetables del Reyno , y por eso estàn en la posesion de preceder à todos los Episcopales , escepto Leon , y sorteando la precedencia  
con

con Oviedo. Componese su Cabil-  
do de 11. Dignidades resi-  
dentes, y 47. Canonigos : à  
demàs de esto son 21. los  
Racioneros, 38. los Capella-  
nes del Numero : los de Co-  
ro, ò Salmistas 10. ocho los  
Niños de Coro en su Cole-  
gio. Es bastante numerosa la  
Capilla de Musica, con lo  
que, y otros diferentes Mi-  
nistros, y Dependientes se  
executan las funciones del cul-  
to Divino con grande esplen-  
dor, y authoridad. La mate-  
rial

rial fabrica de la Iglesia es de buena Arquitectura Gothica, y de mucha capacidad: pues tiene de largo 405. pies, y de ancho 160. La Nave mayor tiene de altura 95. pies. El Organo es de lo mas singular, que puede haver en su genero por los muchos, y excelentes registros, y por su lleno prodigioso. Las demàs Oficinas, como Sacristia, Claustro, y Sala Capitular son bastante correspondientes, y se hallan con pinturas muy apreciables.

Todo

8 Todo el vecindario, que se compone de 2.073. vecinos, està repartido en cinco Parroquias, à saber, la Cathedral, San Miguel, San Lázaro, Santa Marina, y Nuestra Señora de Allen-de-el-Rio; asi llamada, por ser la unica, que ha quedado de la otra parte, y tiene por Feligreses unos 36. vecinos casi todos Hortelanos. Y en todas estas Parroquias los Curatos son de provision del Cabildo, en quien reside la Cura habitual de todo el Pueblo,

blo , de quien percibe enteramente los diezmos.

9. Tambien es de Patronato del Cabildo, y Obispo el celebre Hospital de San Antolin , que tiene de renta annual mas de 22.000 ducados , que gastados con mucho zelo , y caridad con los pobres enfermos , y niños expositos, redunda en grande utilidad de todo el País. La Cofradia de la Caridad ayuda à tan Santo instituto asistiendo en sus casas à los enfermos pobres con todo lo necesario;

en

en lo que emplea cada año mas de 9.000 reales. El Hospital, que se erigió en el año de 1766. y que solo subsiste de limosnas voluntarias, ha tenido decadencias, y restauraciones, y ahora prevalece, teniendo limpio el Pueblo de Mendigos, y Ociosos. El Hospital de los Lazerados junto al Santo Christo del Amparo merece memoria, porque se dice, fue fundacion del Cid, y donde el Orden de San Lazaro reconoció su primera Casa en España.

El



10. El Colegio Seminario, que dejó la Casa al Hospicio, y pasó à la de los Expulsos Jesuitas, à cuya Iglesia, que es de muy buena traza, y arquitectura Corinthia, se trasladò tambien Nuestra Señora de la Calle, Patrona del Pueblo; tiene dotadas 32. Becas para pobres, y por la buena educacion acuden otros pensionistas, y todos componen 52. La Escuela de Niños, de quien es Patrona la Ciudad, està bien asistida con dos Maestros, y

dota-

dotada en 3.350. reales cada año. El Estudio de Gramatica con quatro Preceptores ha sido de mucho credito en toda la Comarca. El Colegio de Niños de la Doctrina està poco dotado.

II. El Convento de Dominicanos, intitulado San Pablo, es casa de Noviciado, y de Estudios seculares, à donde 30. años antes concurrían mas de 600. Estudiantes; y de paso se puede notar, que con este numero, el de Gramaticos de los Preceptores,

aña-

añadidos los de los Jesuitas, pasaba el numero de los Estudiantes de 1.200. Ahora todos no son 400. Dicho Convento de Dominicos mantiene ahora 40. Religiosos, y se fundò en el año de 1219. Juzgase fundacion del mismo Santo Domingo, y acaso la primera. Muy cerca de este Convento està la casa donde, se dice, que estudiò el Santo, estando en esta Ciudad la famosa, y primera Universidad de España, de cuya traslacion se duda, si se hizo à

Valladolid, ò à Salamanca: como tambien el sitio, que ocupò aqui, si fue el Estudio de Gramatica, en el Hospital, ó donde se halla ahora el Convento de San Francisco, que se pudo fundar en el año de 1246. pues se ignora el año fixo. Este Convento es Casa de Estudios seculares, y de Noviciado: tiene ahora 70. Religiosos. El Convento de San Juan de Dios, Hospitalarios, tiene cinco Religiosos, y se fundò en el año de 1580. agregandole rentas de

de Cofradías, y Hermitas. Casi no tienen en que exercer la hospitalidad de Enfermos, porque la buena asistencia del Hospital de San Antolin no les deja ocasion para ello. Los Carmelitas Descalzos se establecieron en el año 1599. Está fuera de la Ciudad junto al Muro, y son 23. Religiosos. Descalzos de San Diego se establecieron en el año de 1603. Es casa de Estudios, que mantiene 38. Religiosos. Santa Clara se trasladò de la Villa de Reinoso

año de 1378. Son Religiosas Franciscas 26. en numero , y fundacion de los Almirantes. Las Dominicas Convento intitulado de la Piedad trasladose desde la Torremormojon año de 1540. son 28. en numero. Las Carmelitas Descalzas son en numero 19. Es fundacion de Santa Teresa en el año de 1580. à la que asistiò personalmente, como lo refiere en el capitulo 28. de sus Fundaciones , donde alaba la Nobleza , y buena Masa de la gente de Palencia.

Las

Las Agustinas Canonigas trasladaronse desde la Villa de Ornillos año de 1587. tiene 37. Religiosas, y es Patronato de los Condes de Canillas. Las Religiosas Bernardas se trasladaron de la Villa de Torquemada año de 1593. son 22. Religiosas. Las Agustinas Recoletas, que son en numero 21. se establecieron en el año de 1611. Son cinco los Conventos de Religiosos, y contienen 181, Individuos. Los Conventos de Monjas son seis, y comprehen-

henden 153. Religiosas. Los  
 Eclesiasticos Seculares son  
 125. Son todas las personas  
 Eclesiasticas 459. “ El nume-  
 „ ro de Personas Eclesiasticas,  
 „ y otros computos de esta  
 „ Descripcion, van arreglados  
 „ á la razon, que se tomò  
 „ en el año de 1774. y va-  
 „ riará poco en este de 1782.

12. Las Hermitas de la  
 Ciudad, que son 21. no to-  
 das merecen la memoria. La  
 de la Patrona, la de la Sole-  
 dad, y la Escuela de Chris-  
 to son las mas estimables. En  
 las



las tres, que hay extramuros, la del Otero es celebre, asi porque sobre pilastras de piedra mantiene la coronilla de una cuesta, que la sirve de tejado, como por la tradicion, de que predicando Santo Thoribio contra los Priscilianistas de esta Ciudad, saliò el Rio de madre, inundando todo el Pueblo, y los vecinos corrieron à la altura de la Hermita, siguiendo al Santo; en cuya memoria concurre todos los años una procesion de Cabildo, y Ciudad.

La

Las cartas del Primado Montano, que son posteriores, y supone, que aun se veneraba en esta Ciudad la memoria de Prisciliano con silencio de la inundacion, dan materiales à los Criticos para disputar este milagro.

13. La Fabrica de manufacturas considerable, que hay, es la llamada de la Puebla, que fabrica Cobertores, Bayetas, y Estameñas, y de los primeros se pueden regular fabricados al dia 200. que hacen al año 73.000. y al precio

cio medio de 30. reales im-  
 porta su producto dos quen-  
 tos 190.000. reales. De Ba-  
 yetas al dia 15. al año 5.472.  
 su importe en el precio me-  
 dio 1.616.550. reales. Las  
 Estameñas pueden computar-  
 se por un millon de reales,  
 y el total del año en esta Fa-  
 brica compone 4.806.550.  
 reales. Los Tintes, que se  
 emplean en los generos de es-  
 ta Fabrica, y muchos foras-  
 teros, son los mas importan-  
 tes de estos contornos, y val-  
 dran al año sus tinturas

quinientos mil reales. La Fabrica de Sombreros no deja de ir medrando. En esta Ciudad se hallan Vecinos, Casas, y Familias muy Ilustres; pero notarán los Politicos, que los Grandes del Reyno se daban tanta priesa à heredarse en esta tierra, que dieron motivo à un Proverbio comun, que dice: "No se llame Señor, quien en tierra de Campos no tiene un Terron; y ahora en la Capital de Campos no vive un Titulo, Conde, Duque, ni Marques. La  
unica

unica Feria , que se celebra en esta Ciudad , es el dos de Septiembre dia de San Antolin Patrono de la Ciudad , y Obispado ; pero es de muy poca importancia ; como tambien los Mercados de los Jueves en cada Semana por causa del poco comercio , que aqui florece , aunque de poco tiempo acá se han aumentado los Mercaderes , y tiendas.

14. La Casa de Ayuntamiento esta con bastante authority , y el Peso publico , que es uno de sus Proprios,

es

es muy capaz, y está en sitio muy commodo. Todas las pesas están aferidas, y conformes con el marco de Abila, y lo mismo las medidas de liquidos, y solidos, si la fanega de granos no discrepa en algo. El Estadal para medir Tierras consta aqui de tres varas, y  $\frac{7}{12}$  un dōzabō, y la obrada, ò yugada de seiscientos estadales. El estadal de Viñas, consta de dos varas, y dos tercias. Los estadales son muy varios en toda esta Comarca. Hay un Posito de trigo,

go, cuyo fondo son 30.000. ducados.

15. El estado de la poblacion desde el principio de este siglo se forma de este modo: hace un año comun de el 1700. y siguiente: otro de el 1735. y su posterior, otro de el 1772. y siguiente, y porque esta Ciudad es Capital, y caja de Expositos, à los nacidos, que resultan en cada año comun, se añaden bastardos con la proporcion de 65. al millar, los que asi incluidos dan los productos siguientes.

Año

Año de 1700. y siguiente nacidos por mitad. . . . . , 402.

Año de 1735. y siguiente, idem. . . . . 303.

Año de 1772. y siguiente, idem. . . . . 371.

Lo mismo se infiere del consumo anual de carnes compuesto de los años de 1771. y 72. con la suma de 527.695. libras que en lo antiguo era de 600.000. proporcion de 21. à 24. proximamente. Con este cotejo se

reco-



reconoce, que no ha podido recobrase esta Ciudad, despues de tantos años de pacificos, y felices Reynados.

16. El Rio Carrion, que corre de Nor Noroeste à Sud Sudeste, teniendo al poniente una gran llanura, que se llama la Naba de Campos, al estrecharse en una especie de garganta, toca los terminos de la Ciudad, y à corto trecho de tocarlos ( aunque distante todavia media legua de la Ciudad ) le atraviesa un Puente muy pulido con seis ojos,

ojos, y dos ordenes de dobe-  
 las en cada un arco. Llamase  
 el Puente de Anguarin, que  
 fue obra de un Arcediano.  
 A un tiro de bala de este  
 Puente están unos Molinos  
 harineros de la Colegiata de  
 Ampudia con nueve piedras.  
 A igual distancia de estos si-  
 guen otros del mismo gene-  
 ro con ocho muelas, que son  
 propios del Cabildo, de quien  
 son tambien las once Paradas,  
 que es otro edificio harinero,  
 que está contiguo à la Ciu-  
 dad, à quien dà movimien-

to un Cuernago, ò Sangrial del Rio, que formando una Isla, surte de agua las Noerias de las Huertas vecinas, y vuelve à incorporarse con el Rio por los corrientes de los Molinos, y por la hermosa Cascada de una presa, que despide el agua sobrante, atravesando entre estos dos vertientes unas alegres Puente-cillas, que ofrecen asiento delicioso. Porque à la verdad la cercania frondosa de tantas Huertas, y Sotos, el repartimiento de las aguas, y

Don C la

la vista del Puente mayor compuesto de nueve arcos bien elevados, y que por distar solamente un tiro de honda, se goza todo al primer golpe de vista; todas estas cosas hacen à este sitio el mas delicioso, por su amenidad, y frescura. Luego, que pasa el Rio del Puente mayor, suelta un brazo por la ribera derecha, que forma una Isla no muy reducida, y toda cultivada con Huertas, Frutales, y Sotos; cuya Isla se llamó en otro tiempo la Floresta de  
Don

Don Diego Osorio , sitio celebre por el Torneo , y fiestas del Emperador Carlos V. El Rio principal , que sigue rectamente su curso , sirviendo de muralla à la Ciudad , y pobladas de arboledas ambas orillas, luego, que pasa los Muros, encuentra unos Pisones, ò Batanes del Cabildo con 26. mazos , y à corta distancia otros de diferentes Particulares , y tambien del Cabildo con 30. mazos , que sirven para la Fabrica del Pueblo , y Forasteros. Notase pa-

ra la navegacion de este Rio, que todos los Edificios, que sobre el van referidos, tienen presas, que le atraviesan todo, colocados à la derecha los Molinos, y à la izquierda los Batanes. Prosigue el Rio incorporandose todo, y camina con el recreo de algun otro Soto, y por la orilla derecha, con un gran trozo de Viñedo, hasta que encuentra en la Ribera izquierda al Soto del Obispo, sitio frondoso, y ameno por naturaleza, y no por arte. Aquí se

se despide de los terminos de la Ciudad, haviendoles bañado por mas de cinco quartos de legua.

17. El territorio, que incluyen los terminos de la Ciudad por la parte, que recibe al Rio, se estiende como tres quartos de legua del Pueblo, y por la orilla derecha confina, y le estrecha el termino de Grijota; pero abriendose despues acia el Poniente, comprehende, los Oteruelos, y Paramo inmediato, y confina con el de las Villas de Autilla,

Para-

Paradilla, y Santa Cecilia, dilatandose por esta linea hacia el Sur por mas de legua, y media; y formando una punta vuelbe, confinando con el termino, y Monte de Dueñas, y Villamuriel, en cuyas alturas, ò alcores està comprehendido un Lugarcillo de nueve casas, llamado Paredes de Monte, Arrabal, y territorio propio de la Ciudad, como tambien lo es la casa llamada del Valle, que dista de èl media legua.

18. Comprehendese en este



este territorio un Monte tres  
cuartos de legua de largo, y  
media de ancho, muy bien  
poblado de matas de Encina,  
y muchas Encinas gruesas, con  
algun poco de Roble: cuya  
leña toda sirve para el fuego;  
y tiene lo singular de arder  
en verde tambien como otras  
en seco. Dividese en diez y  
ocho cortas, y cada año se  
roza una, que toda se consu-  
me en el Pueblo de valde pa-  
ra los pobres, que la lleban  
à cueftas, y pagandose lo de-  
mâs: cuyo producto con in-

intervencion del Cabildo em-  
 pleva la Ciudad en las obras  
 publicas. Sus pastos son de  
 bastante substancia , y solo  
 sirven de imbernadero para el  
 ganado lanar del Abasto. Es  
 abundante en caza de Cone-  
 jos, y muy commoda para  
 cese. Poco mas allà de este  
 y Monte hay un nuevo Plantio  
 de la misma especie ( serà un  
 tercio del otro Monte ) y ha-  
 ce como 30. años , que se em-  
 pezo à plantar , y cuidar ; pe-  
 ro no es de buenas medras.  
 19. Lo que del territo-  
 rio

rio se puede llamar Vega, y la mas fertil de todo Campos, es el quarto de legua de una, y otra parte del Rio por toda la legua, y media de largo, que baña los terminos. Este terreno se siembra casi todos los años, y mal cultivado por Labradores arrendatarios produce à maravilla, si el año fuese de llubias. No todo se ocupa en granos, pues son muchas las Hurtas, que abastecen no solo al Pueblo, sino hasta los de quatro leguas distantes; en las que se reco-

recoge alguna fruta , especialmente la ciruela llamada romana. Bastantes Viñas , aunque yà muchas menos , ocupan este buen terreno , porque plantadas quando los granos estaban envilecidos por las leyes de la tasa , permaneceràn hasta que la utilidad de estos las traslade à las tierras ligeras. De estas tierras se compone el otro quarto de legua , que ocupan las laderas suaves , y las ultimas , y mas derechas hasta el nivel de los Paramos ( esto por la parte de

de la derecha del Rio ) en que se encuentran seis, ò siete Valles , que se introducen en pequeñas distancias ácia estos alcores: y todo esto , si se cultiva , es con poco cuidado. Por la parte Setentrional confina con las Villas de Husillos, Fuentes de Valdepero ; despues Villalobon , Magaz , y Villamuriel , y es algo mas arido , menos por el Cierzo, ò Nord Nordeste , por donde abriendo una gran puerta las cuestras , ò paramos, dejan una Vega mas dulce , y  
de

de mucha substancia; pero està al irse acercando por el Sur al extremo del termino, y vecindad del Rio, degenera en una tierra cascajosa, y paramisca, bien que es corto el trecho, y aun por esta parte la cinta del Rio es de lo mas substancioso de todo el termino.

20. El Pasagero, ò Caminante, que viniendo de Valladolid, se acerca à esta Ciudad, despues de haver pasado el Soto del Obispo, y una espaciosa llanura, encuentra

tra un trecho de camino nuevo de 666. varas con sus dos filas de arboles, que le hermosean, y se construyó el año de 1773. pero volviendo à mano derecha por todo el ambito de la Muralla, que son 2.783. varas, era un camino intransitable en tiempo de llubias, y afeado con promontorios de escombros, ò despojos de las obras. Todo se allanò en el año de 1778. y se construyó un Camino adornado de arboleda con muchos asientos de piedra, alcan-

cantarillas, y columnas con alguna inscripcion, que tuvo de costa 170. mil reales. De modo, que las 3.449. varas de camino es un recreo para los naturales, y al disfrutarlo los pasajeros forman de esta Ciudad una noble idea.

21. Los frutos de las Huertas importarán al año mas de 80.000. reales. Los del Vino serán 30.000. Cantaras. La cosecha de Trigo serán 2.690. cargas. La de Cebada 3.780. cargas. De Habana, y Lentejas se recoge alguna  
por-



porcion no muy considerable. Antiguamente la cosecha de Vino era tan grande, que por los años de 1500. se arrendaba el Diezmo por quarenta mil reales: ahora no llega à doce mil. Cotejese el valor de la moneda por aquel tiempo, y aunque se contraponga la Vecindad de la Corte, resultará un exceso enorme. Tambien consta, que se arrendaba el Diezmo de Seda, y Moreras, de que yà no hay señal. El año de 1551. se trabajò en una Acequia, que havia

havia de hacer el regadio de  
 la Vega meridional, de que  
 todavia se conoce el curso de  
 la escabacion. No permane-  
 ciò esta importante obra, por-  
 que los gastos de su conser-  
 bacion, el Comercio, y va-  
 lor en los granos no corrian  
 parejas. Es cierto, que todo  
 este Campo es muy escaso de  
 manantiales, y fuentes, y aun-  
 que està falta hace mas sabro-  
 sos los frutos, y substancio-  
 sas las yervas; con todo eso  
 el producto es menor, y asi  
 importan poco los Prados,

Praderas, y Eras, que serán unos nueve, ò diez trozos de buen cespèd, cuyo pasto es del Comun, menos el del Prado, que es, y se dice, del Obispo.

22. Otro ramo de economía rustica es el de las Colmenas, para cuyos exambres ofrecen mucha commodidad los Valles abrigados, y cercania de los Paramos, donde abunda el tomillo, el esplicgo, y otras yervas aromaticas apetecidas de las Abejas; por lo que existieron quaren-

ta Colmenares con sus casetas, y ahora solo restan veinte y ocho, en que se incluye uno, que mejor puede llamarse Casa de Campo, y de placer por la buena cultura, Arboleda frutal, Fuente, Surtidor, y otros adornos; donde vive, y se mantiene una pobre familia; à cuyo exemplo en las casetas de los Colmenares podrían vivir otros Colonos, que no solamente estorbarian los robos, y asaltos de ellos, que es la unica causa de la decadencia de una

utidad tan estimable , sino que, repartido el labrantío inmediato , no seria la Agricultura de esta Ciudad la mas languida , y atrasada , como lo es.

23. Los Minerales considerables de esta Ciudad son las gredas escelentes para batanar los Paños , y no se hace de ellas el uso de estercolar las tierras , segun refiere Plinio Lib. 17. cap. 8. notando la duracion de este abono. Hallanse aqui gredas diferentes, como cenicientas , amarillas, blan-

blancas, y petrificadas; y abunda tanto en toda la Vega, que en qualquiera profundidad se encuentran. Otro Mineral es la Arcilla, ò barro de Alfareros, de que hay dos especies. El Yeso es otro Mineral, que abunda en varias partes, aunque no es el mas excelente. Canteras abundantes de piedra dura, y fuerte, buena para Edificios, se hallan en el Paramo meridional, y de piedra blanda, ò franca tambien se hallan en el termino bajo. El Salitre se halla  
en

en abundancia. Hay una Fabrica recién nacida, que produce ahora al año 400. arrobas. Suponiendo, que el Salitre se cria en abundancia en tierra expuesta al aire, puede congeturarse, que el suelo de esta Ciudad todo es ruinas, y que se hundió antiguamente. Pruebase por las profundas, y repetidas escabaciones, en que se encuentran pavimentos, y vestigios de antigua superficie, casi inferior al nivel del Rio. Pruebase de que fue Ciudad celebre para los  
Ro.

Romanos, y no se halla Lapidada, inscripcion, ni memoria de ellos. La mayor prueba es, que año de 1594. à rio lleno de repente se hallò del todo seco, porque se sumergió mas acá de la Villa de Husillos. El nombre de esta celebre Villa (inmediata à dos leguas) es el Latino *Fuselli*; que significa hundideros: lo que convence, que en estas inmediaciones hubo grandes Cavernas, y huecos subterráneos.

24. La cria de Ganados casi es ninguna por la estre-

*En la traxa de Campos, se - chez  
 gun la ley 17. tit. 3. lib. 6. de la  
 N. Recop. se cria el mejor*



chez del termino , que se ocupa todo con los ganados lanarres del Abasto , y de las Comunidades Religiosas. Algo mas pudiera mantenerse , si al Vecino se permitiera aprovecharse de los Pastos. X

§. Por todo lo referido , por la buena qualidad del suelo , diversidad en los generos de tierra , y cercania del Real Canal de Campos era muy à proposito esta Ciudad para establecerse en ella una Academia de Agricultura , que fomentando el Comercio de granos,

*ganado obsequio. El de hicie-  
Salencia es lo mejor de lo mejor;  
y asi deben allanarse los me-  
dios de su prosperidad.*

hiciese celebre al Puerto de Santander: lo que bastaria para que , animado el Labrador con la recompensa , buscase por sí solo las Maquinas , y experimentos , que aumentasen sus cosechas; y despues se celebraria annualmente la memoria del Sabio , y Glorioso Legislador , que aboliò la Tasa , y concedió el libre Comercio de Granos.